

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 215 Jueves 8 de noviembre de 2012 Pág. 31653

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29410 ALFREDO RIVERO RIVERO

Doña Dolores Postigo Salguero, Secretaria del Juzgado Social 2 de Granollers,

Hago saber: Que por decreto firme de fecha 18.09.12 dictado en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 211/12, se ha declarado a la parte ejecutada Alfredo Rivero Rivero, en situación de insolvencia legal, con carácter de provisional, por la suma de 3.520,80 euros.

Granollers, 19 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120072463-1